



RMA

EDITORIAL

EDITORIAL

Presentamos aquí el primer número de la Revista del Museo de Antropología. El Museo de Antropología, al igual que otros espacios universitarios y de la antropología nacional, tiene una historia ligada a la del país. Los sucesivos y abruptos cambios en la política nacional se reflejaron en las políticas universitarias produciendo altibajos que afectaron el desarrollo institucional. Fue creado como parte del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore en 1941, bajo la dirección y orientación teórica de Antonio Serrano, y dio un giro importante al arribar a la dirección Alberto Rex González en 1956, quien redefiniría al antiguo instituto como Instituto de Antropología desde un nuevo enfoque disciplinar y una práctica innovadora para todo el campo antropológico. La gestión de Antonio Serrano crearía la revista Publicaciones, que sería reemplazada a partir de 1960 por la Revista del Instituto de Antropología, ambas de alcance nacional e internacional. Quienes sucedieron a Rex González darían continuidad a la Revista pero finalmente sería reemplazada por una nueva serie de Publicaciones.

Hacia 1987 el Instituto de Antropología, como parte de la Universidad, había atravesado períodos muy difíciles relacionados con la política implementada por las dictaduras (1966–1973, 1976–1983), que habían significado importantes pérdidas patrimoniales y humanas, inclusive sufriendo la desaparición y el exilio forzado de muchos de los antropólogos que en él trabajaban. La situación fue propicia para que la Facultad de Filosofía y Humanidades de la cual depende lo disolviera y lo incluyera en un nuevo centro de investigaciones, situación que fue superada a partir de 2002 con la recuperación del Museo de Antropología como una dependencia que retomara la tradición antropológica en la Universidad.

En este último período que hemos relatado, las publicaciones, pese a la ausencia de un proyecto institucional continuado, perduraron como una de las pocas producciones académicas de antropología, no sólo de Córdoba sino del país,

aunque reflejando distintas líneas editoriales acordes con cada momento.

Esta historia precede a la de esta nueva revista que aquí ponemos en circulación y por ello nos parece interesante recordar algo sobre ellas. Desde su primer número en 1943, Publicaciones contenía un único artículo por número, con autores tanto de la casa como nacionales, y tenía una periodicidad de 2 o 3 números por año. Trataba diversos temas antropológicos de la época, ya sea de síntesis o producto de investigaciones en terreno. Desde 1960 Rex González creó la Revista del Instituto de Antropología, una publicación que marcó un hito en la historia de la antropología argentina, publicándose artículos claves que aún hoy son un referente a nivel internacional.

La irrupción del gobierno militar de Onganía en las universidades nacionales en 1966 repercutió en el Instituto de Antropología: su director Víctor Núñez Regueiro debió renunciar al igual que varios investigadores y como consecuencia se dejó de editar la Revista del Instituto. Tras este hecho, quienes permanecieron en la institución, bajo el liderazgo de Antonio Serrano, retomaron la edición de la serie Publicaciones, con el mismo criterio original de su fundación, primando la publicación de trabajos de investigación o de síntesis de investigadores de la propia institución.

El retorno a la democracia en 1973 dio un nuevo ímpetu a la antropología y se retomó la edición de la Revista del Instituto de Antropología, siguiendo con la misma línea editorial original.

El golpe de estado de 1976 tuvo consecuencias graves para algunos de los antropólogos y estudiantes de Córdoba, que debieron exiliarse o que fueron secuestrados por el estado y aún hoy siguen desaparecidos. Esto marcó otra interrupción y otro cambio en la política editorial de la institución: en 1979 se edita el último número de la Revista del Instituto, con artículos compilados entre 1975 y 1976, línea editorial que nunca más habría de retomarse. Se retomó Publicaciones del Instituto de Antropología,

siguiendo la numeración tradicional desde 1941, con el agregado de «Nueva Época», y estando a cargo de quienes permanecieron durante el «Proceso Militar» del '76 al '83. En esta etapa la publicación adquirió un formato de revista, con varios artículos por número, predominando los de autores de la casa.

Entre 1983 y 1985 se transitó un periodo de re-definiciones que, como decíamos antes, terminan en la disolución del Instituto de Antropología y la creación en 1987 de un único Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). Los investigadores en arqueología decidimos seguir con la edición de la Serie Publicaciones (ya no como nueva época) y se editaron 7 números más, todos dedicados a arqueología. Esta decisión se basó en que las publicaciones del Instituto de Antropología, desde su inicio, han servido para el sistema de canje interinstitucional con alrededor de 500 centros universitarios y bibliotecas de todo el mundo que, como contrapartida, envían anualmente a la Biblioteca de Antropología, alrededor de 1500 ejemplares diversos. De este modo, mantener el canje se convertía en un elemento fundamental para el crecimiento de la biblioteca, en contextos permanentes de reducción de presupuestos para adquisición de libros y revistas. Los primeros números de esta etapa se dedicaron a publicar trabajos de investigadores locales, bien de aquellos con conflictos ideológicos en la etapa previa o bien de aquellos reincorporados, quienes habían retomado sus investigaciones en la Universidad. También se implementó un sistema de referato externo con dos revisores anónimos por artículo para su aceptación. Posteriormente, se abrió la publicación a autores nacionales y extranjeros, hasta llegar al número 50 en el año 2000. Estos números fueron editados con subsidios otorgados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y comenzaron a venderse algunos números para asegurar la edición de los números siguientes. Tras el número 50, las circunstancias y las dificultades acumuladas tornaron casi imposible su continuidad, siendo éste el último número publicado.

Como vemos, la historia del desarrollo de la Antropología en Córdoba fue paralela a los avatares políticos y académicos. Pero es sobre

todo a partir de 1966 que, como práctica disciplinaria, fue perdiendo espacio, calidad e inserción a nivel nacional, hasta la disolución de la institución que la contenía. El Instituto de Antropología fue reduciendo cada vez más su planta de investigadores, cerrándose a la incorporación de alumnos y tesis, llegando a una situación en que sólo había un investigador por rama de la antropología, quienes publicaban en su órgano oficial local. A su vez, este proceso de decadencia trabó la creación de una carrera de grado en Antropología dentro de la Universidad, no sólo por falta de presencia y calidad académica, sino también como parte de una política institucional.

Con el afianzamiento de la democracia a partir de los años '90, dentro de la Universidad se promovió un replanteo conceptual y la necesidad de cambios en las prácticas de las ciencias sociales. En 1996, desde la Facultad de Filosofía y Humanidades se fomentó el desarrollo de la antropología, la formación de recursos humanos en esta disciplina y la relación con la comunidad. Sumado a ello, y a un nivel más general, las demandas culturales cambiaron, crecieron, involucraron lo antropológico y se gestó e instauró una noción transversal de la antropología en relación a otras disciplinas sociales, consolidándose la Maestría en Antropología y el Museo de Antropología, y estando en etapa de implementación la recientemente creada carrera de grado en Antropología y el Doctorado en Ciencias Antropológicas.

En este contexto favorable a la consolidación de la Antropología en Córdoba es que nace una nueva línea editorial acorde con esta nueva situación, previendo un notable crecimiento de la masa crítica de antropólogos y estudiantes de antropología, donde la revista cubrirá un rol fundamental como canal de comunicación y medio de aprendizaje. La nueva Revista del Museo de Antropología apunta a retomar, redefiniéndola con nuevos criterios, una política editorial que recupere la mejor tradición institucional y que contribuya al fortalecimiento de la antropología por medio de una nueva estructura editorial, con canales de edición y distribución variados, con el fin de asegurarnos calidad, continuidad y amplia circulación.

Los Editores